

	POLITICA DE DESCONEXIÓN LABORAL	GG-DG-TCM-16
		Revisión: 02
		22/09/2026
TECNIMONTAJES M&Y. S.A.S		

TECNIMONTAJES M&Y S.A.S. reconoce y garantiza el derecho de los trabajadores a la desconexión laboral, entendido como el derecho a no tener contacto, por cualquier medio o herramienta, para asuntos relacionados con el trabajo fuera de la jornada laboral, durante los períodos de descanso, permisos, licencias y vacaciones, de acuerdo con la legislación vigente y la naturaleza de cada cargo.

En consecuencia, la organización establece los siguientes lineamientos:

- ✚ Respetar el derecho a la desconexión laboral, absteniéndose de formular órdenes, requerimientos o comunicaciones relacionadas con el trabajo fuera de la jornada laboral, salvo las situaciones legalmente previstas.
- ✚ Promover el uso responsable de las tecnologías de la información y las comunicaciones, procurando que correos electrónicos, mensajes, llamadas y demás medios de comunicación laboral sean utilizados dentro de los horarios y condiciones correspondientes.
- ✚ Respetar los períodos de descanso, permisos, licencias, vacaciones e incapacidades de los trabajadores, evitando requerimientos laborales que interfieran injustificadamente con dichos períodos.
- ✚ Promover una adecuada separación entre la vida laboral y personal, favoreciendo condiciones que permitan a los trabajadores disfrutar efectivamente de su tiempo libre y de su vida familiar y personal.
- ✚ Establecer mecanismos para la presentación de quejas relacionadas con la presunta vulneración del derecho a la desconexión laboral, las cuales podrán ser presentadas por el trabajador a nombre propio o mediante los mecanismos que la organización disponga, incluyendo cuando corresponda la posibilidad de hacerlo de manera confidencial o anónima.
- ✚ Gestionar las quejas relacionadas con la desconexión laboral mediante un procedimiento interno, garantizando el debido proceso, la confidencialidad, la imparcialidad, la posibilidad de escuchar a las partes involucradas, la búsqueda de soluciones y la verificación del cumplimiento de los acuerdos y de la cesación de la conducta cuando corresponda.
- ✚ Promover la sensibilización de los trabajadores y responsables de equipos de trabajo sobre el derecho a la desconexión laboral y sobre el uso adecuado de los medios de comunicación durante y fuera de la jornada laboral.

	POLITICA DE DESCONEXIÓN LABORAL	GG-DG-TCM-16
		Revisión: 02
		22/09/2026
TECNIMONTAJES M&Y. S.A.S		

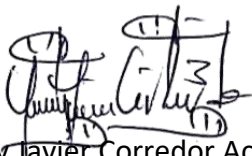
✚ Respetar el derecho a la desconexión de los trabajadores que desempeñen cargos de dirección, confianza y manejo, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la jurisprudencia constitucional, dicho derecho subsiste, aunque no esté necesariamente ligado al límite de la jornada laboral. En estos casos deberán observarse criterios de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad, sin afectar el contenido mínimo del derecho fundamental al descanso.

✚ Atender las situaciones excepcionales que, de acuerdo con la legislación vigente, puedan requerir una actuación fuera de la jornada laboral, particularmente aquellas relacionadas con fuerza mayor, caso fortuito, situaciones de urgencia o necesidades indispensables para la continuidad de la operación, cuando se justifique la inexistencia de otra alternativa viable.

✚ Promover una cultura de respeto y corresponsabilidad, en la que trabajadores, líderes y demás personas involucradas en la organización hagan un uso adecuado de los canales de comunicación y respeten los tiempos destinados al trabajo y al descanso.

La presente política será comunicada, implementada, mantenida y revisada periódicamente, así como cuando se presenten cambios en la legislación, en las condiciones de trabajo o en la organización que puedan afectar su pertinencia.

TECNIMONTAJES M&Y S.A.S. dispondrá de los mecanismos y documentos necesarios para desarrollar esta política y garantizar su aplicación, incluyendo el procedimiento interno para la recepción y gestión de quejas relacionadas con la vulneración del derecho a la desconexión laboral.



Yeisy Javier Corredor Acevedo
Gerente / Representante legal
TECNIMONTAJES M&Y S.A.S.
Yopal, septiembre 22 de 2026